



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Nº de expediente: 031900-000089-22

Fecha: 15.8.2022

Tema **Cosset**

Período desde

Período hasta

Fecha límite para
responder

Dependencias
involucradas

031900-000089-22 - Actuación 17 DECANATO - ARQUITECTURA

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR****Texto**

VISTO: la compra directa n.º 68/22, con objeto: Curso de Lenguaje de Señas Uruguay (2 turnos de 15 personas cada uno)

CONSIDERANDO: el informe de la Comisión de Salud y Seguridad, el visto bueno de la COSSET- FADU, y existiendo disponibilidad informada por el Departamento de Contaduría;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO R E S U E L V E:

Previa intervención del Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas;
Adjudicar la compra directa n.º 68/22 a la empresa Lorena Villeneau (GramLSU), RUT:020592360010, por un monto total de \$ 129.600,00 (pesos uruguayos ciento veintinueve mil seiscientos con 0/100), de acuerdo al siguiente detalle:
Curso de Iniciación a la Lengua de Señas Uruguay (LSU) - curso presencial a realizarse en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, con 3 meses de duración, 35 horas por grupo.

Arq. Marcelo Danza

Decano

Firmado digitalmente por MARCELO CARLOS DANZA DE LEON el 24/02/2023 12:50:59